

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EJECUTORA DE
NEGOCIOS S.A. CEDENSA**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 5 días del mes de Marzo del 2018, a las 11:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Diez de Agosto 516 y Boyacá se reúne la Junta General universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General y del Comisario;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Designación del Comisario;

La señora secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| ACCIONISTAS | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|------------------------------|--------------|----------------------|
| CORPTHOR S.A. | 1.999 | US\$ 1.999,00 |
| CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A. | <u>1</u> | <u>1,00</u> |
| TOTAL | 2.000 | US\$ 2.000,00 |

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America.

Se deja constancia que la compañía CORPTHOR S.A. se encuentra representada por su Presidente Ejecutivo, Sr. Peder Jacobson Connor; y la compañía CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A., se encuentra representada por su Gerente Sr. Erik Jacobson Smith, conforme lo acreditan con la copia de sus nombramientos que forman parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Peder Jacobson Connor y actuando de Secretario el Sr. Erik Russell Jacobson Smith.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.- Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2017.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2017, desprendiéndose de dichos Balances que existe una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2017 de \$19.440,49 Dólares, y la Reserva de Capital de US\$37.008,41 Dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

| | | |
|---|------|-----------|
| Utilidad antes Impuesto y partic.trabajadores | US\$ | 19.440,49 |
| Reserva de Capital | | 37.008,41 |
| Reserva por Valuación | | 95.698,77 |
| 10% Reserva Legal | | 3.177,98 |
| 22% Impuesto a la Renta | | 4.303,06 |
| Utilidad años anteriores | | 73,39 |

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelva por unanimidad de votos.

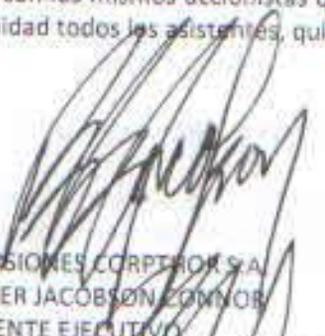
Que la utilidad del ejercicio después de impuesto a la renta, que asciende a la suma de US\$15.137,43 sea distribuida a sus accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO - La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Susana Campuzano Zambrano para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- e) Informe del Gerente General;
- f) Informe del Comisario;
- g) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017;
- h) Nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



P. INVERSIONES CORPTECH S.A.
SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE EJECUTIVO



SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



P. CONNOR JACOBSON HOTELS S.A.
SR. ERIK JACOBSON SMITH
GERENTE



SR. ERIK JACOBSON SMITH
SECRETARIO DE LA JUNTA